

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

---

“TELEFÓNICA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Telefónica comenzó el lunes pasado la OPV de hasta un 35% de su Sociedad Filial TPI-Páginas Amarillas, que será la primera empresa de publicidad y el primer directorio en Internet que cotizará en bolsa en España.

Un 44,87% de la oferta inicial está reservado para inversores minoristas, un 0,61 % para empleados y administradores de TPI, un 9,05% para inversores institucionales españoles y un 45,47% para instituciones extranjeras.

---

A última hora del día de ayer, 9 de junio, la demanda total de acciones de Telefónica Publicidad e Información (TPI-Páginas Amarillas) había alcanzado los 652.000 millones de pesetas. Esta cifra supone que la operación ha sido cubierta 7,5 veces en los tres primeros días de la Oferta Pública de Venta de Acciones (OPV).

En este corto plazo, la demanda del tramo minorista es ya de 109.000 millones de pesetas, con lo que este tramo está cubierto 2,8 veces.

---

La demanda del tramo institucional es de 543.000 millones de pesetas. lo que supone una cobertura de 11,38 veces.

Madrid, 10 de junio de 1999